



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BURGOS

ETJ Ejecución de títulos judiciales 76/2016.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 675/2015.

Sobre: Ordinario.

Demandante/s: Natalia Blanco Mansilla.

Abogado/a: Carlos de Lara Vences.

Demandado/s: D/D.<sup>a</sup> Fondo de Garantía Salarial Fogasa, Calzado y Ropa de Reciclados Quibo, S.L.

Abogado/a: Fogasa.

D/D.<sup>a</sup> María Cristina Rodríguez Cuesta, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 76/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.<sup>a</sup> Natalia Blanco Mansilla contra la empresa Fondo de Garantía Salarial Fogasa y Calzado y Ropa de Reciclados Quibo, S.L., sobre Etj 76/16, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva se adjunta:

«Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia número 444/15 dictada por esta UPAD de lo Social número uno de Burgos en autos de P.O. 675/15 el día 4 de noviembre de 2015 a favor de la parte ejecutante, Natalia Blanco Mansilla, frente a Calzado y Ropa de Reciclados Quibo, parte ejecutada, por importe de 696,22 euros en concepto de principal, más otros 39 euros y 71 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de esta, sin perjuicio de su posterior liquidación».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Calzado y Ropa de Reciclados Quibo, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 24 de junio de 2016.

El/la Letrado de la Administración de Justicia  
(ilegible)